

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2011

(Con cifras correspondientes del 2010)

Descripción del Negocio

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY "La Compañía" es una sucursal de Geokinetics Services Corp. y fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 11 de junio del 2001 e inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 2 de diciembre del 2002 bajo el nombre de PGS Onshore Inc. que era a su vez una sucursal de PGS Onshore Inc. de los Estados Unidos de América (USA), la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador autorizó a PGS Onshore Inc. el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador. El 15 de febrero del 2010, Geokinetics Services Corp. (casa matriz) anunció la adquisición de Petroleum Geo – Services "PGS", con esta combinación se complementaron dos operaciones de prospección sísmica. Mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo del 2010 PGS Onshore Inc. – Sucursal Ecuador cambió su denominación a Geokinetics Acquisition Company. El objetivo social de la Compañía es prestar servicios de prospección sísmica telemétrica digital de transmisión por cable, apertura de senderos, trochas, trazados de caminos, estudios topográficos y análisis de sueldos para obtener registros sismográficos para compañías de exploración y explotación de hidrocarburos que operen en el Ecuador.

En años anteriores Geokinetics Acquisition Company - Sucursal Ecuador concluyó sus contratos vigentes en el país consecuentemente no ha reiniciado sus operaciones.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta un déficit acumulado por US\$ 5,489,149, a la fecha de este informe, la Compañía se encuentra en causal de disolución de conformidad con las disposiciones societarias establecidas por la Superintendencia de Compañías. En base a lo informado por la Administración de la Compañía la Casa Matriz actualmente ha decidido que durante el 2012 cerrará sus operaciones en el país. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no continuara como negocio en marcha.

1. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación -

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Geokinetics al 31 de diciembre del 2011, constituyen los estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de Geokinetics se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

iv) Nuevas Normas y Modificaciones Efectivas desde el 2011 Relevantes para Geokinetics.

No se ha publicado ninguna interpretación de las NIIF's o CINIIF's que entren en vigencia por primera vez para los ejercicios comenzados el 1 de enero del 2011 que tengan un impacto material para Geokinetics.

v) Nuevas Normas interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente.

- Modificación a la NIIF 1 "Presentación de los Estados Financieros"

En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 1 (revisada en el 2011) "Presentación de los Estados Financieros". Esta modificación requiere a las entidades separar los ítems presentados en "Otros Resultados Integrales" en dos grupos, basados en si van o no van a ser reciclados en el resultado neto en el futuro. La NIC 1 debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o a partir del 1 de julio de 2012.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

- Modificación a la NIC 19 “Beneficio Empleados”

En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 19 (revisada en el 2011) ‘Beneficios a los empleados’. La cual realiza cambios significativos en el reconocimiento y medición de los gastos de planes de pensión de beneficios definidos y beneficios de terminación y en las exposiciones para todos los planes de pensión. La NIC 19 (revisada en 2011) debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o partir del 1 de enero del 2013.

- Modificación a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En noviembre del 2009, el CNIC emitió la NIIF 9 “ Instrumentos Financieros” que establece principios para la exposición de activos financieros simplificando su clasificación y medición.

Esta interpretación es aplicable para los períodos anuales iniciados en o a partir del 1 de enero del 2015. Su aplicación anticipada no está permitida para entidades que preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la UE dado que dichas interpretación no ha sido aún adoptada por la Unión Europea.

- Modificación a la NIIF 10 “Estados Contables Consolidados”

En mayo del 2011, el CNIC emitió la NIIF 10 “Estados Contables Consolidados” reemplaza todas las definiciones de control y consolidación en la NIC 27 y las SIC 12. La NIIF 10 debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o a partir del 1 de enero del 2013.

- Modificación a la NIIF 12 “Presentación de intereses en otras sociedades”

En mayo del 2011, CNIC emitió la NIIF 12, “Presentación de intereses en otras sociedades” este estándar incluye las presentaciones requeridas para todo tipo de intereses en otras entidades. La NIIF 12 debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o a partir del 1 de enero del 2013.

- Modificación a la NIIF 13 “Mediciones a Valor Razonable”

En mayo del 2011, el CNIC emitió la NIIF 13, “ Mediciones a valor razonable” La NIIF 13 explica cómo hacer la medición a valor razonable y tiene como fin enriquecer las mediciones de valor razonable. La NIIF 13 debe ser aplicada para los periodos anuales iniciados desde el o partir del 1 de enero del 2013.

La gerencia de la Compañía no ha evaluado el potencial impacto que la aplicación de esta norma puede tener en la condición financiera de la Compañía o en sus resultados operativos,

La gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un efecto material en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía.

b) Flujos de Efectivo –

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

c) Cuentas por Cobrar –

Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal que se aproxima a su valor razonable y no superan su importe recuperable.

d) Mobiliario y Equipos –

El mobiliario y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizadas al costo histórico.

El gasto por la depreciación del mobiliario y equipos se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Muebles y enseres	10%
Equipos	<u>33%</u>

e) Cuentas por Pagar –

Se encuentran registradas al valor nominal que se aproxima a su valor razonable y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

f) Beneficios a Empleados –

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

g) Provisiones –

Cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuya resolución resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

h) Reconocimiento de Gastos –

Los gastos se reconocen por el método de causación.

i) Participación de los Trabajadores en las Utilidades –

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de trabajo de la República del Ecuador.

2. Transición a las “Normas Internacionales de Información Financieras”

Aplicación de NIIF 1 “Adopción por Primera Vez”

Los estados financieros de Geokinetics por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto se han aplicado las disposiciones de NIIF 1 al preparar estos estados financieros.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1 la fecha de transición para Geokinetics es el 1 de enero de 2010 y la fecha de adopción obligatoria de las NIIF es el 1 de enero del 2011.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados, la Compañía ha aplicado a la fecha de transición todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1.

El efecto neto de aplicar las NIIF por primera vez se reconoció en el patrimonio en el rubro de utilidades disponibles – adopción por primera vez de las NIIF.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Conciliación entre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Geokinetics. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del resultado para el 31 de diciembre del 2010.

a) Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010

		Al 1 de enero del <u>2010</u>	Al 31 de diciembre del <u>2010</u>
Total patrimonio neto según NEC	US\$	2,908,509	2,942,593
Pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar compañías relacionada		(2,736,124)	(2,736,124)
Pérdidas por deterioro de impuesto al valor agregado IVA		<u>(52,229)</u>	<u>(58,424)</u>
Efecto de la transición a las NIIF		<u>(2,788,353)</u>	<u>(2,794,548)</u>
Total patrimonio neto según NIIF	US\$	<u>120,156</u>	<u>148,045</u>

b) Conciliación del Resultado Neto para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

		Año terminado el 31 de diciembre del <u>2010</u>
Resultado del ejercicio según NEC	US\$	34,084
Pérdidas por deterioro de impuesto al valor agregado IVA		<u>(6,195)</u>
Efecto de la transición a las NIIF		<u>(6,195)</u>
Resultado del ejercicio según NIIF	US\$	<u>27,889</u>

1) Castigos por Pérdidas por Deterioro de las Cuentas por Cobrar

La Administración de la Compañía, de acuerdo ha indicios de deterioro que mantiene en las cuentas por cobrar a partes relacionadas e impuesto al valor agregado, procedió a efectuar las baja de las cuentas antes mencionadas con cargo a los resultados acumulados.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

3. Estimaciones y Juicios Contables

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimiento que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Otros Créditos Fiscales

Un detalle de los otros créditos fiscales es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de</u>	
		<u>2011</u>	<u>enero del</u>	
			<u>2010</u>	<u>2010</u>
Impuesto al Valor Agregado – IVA (nota 11)	US\$	160,055	160,055	
	160,055			
Impuesto a la renta pagado en exceso		16,950	17,041	15,777
Otros		-	-	7,157
Total	US\$	<u>177,055</u>	<u>177,096</u>	<u>182,989</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de impuesto a la renta pagado en exceso corresponde a los anticipos del impuesto a la renta cancelados por la Compañía. El anticipo del impuesto a la renta es recuperable previa presentación del respectivo reclamo, o puede ser compensado con el impuesto a la renta de períodos futuros, previa notificación al Servicio de Rentas Internas.

5. Cuentas por Cobrar a Largo Plazo – Compañía Relacionada

Un detalle de la cuenta por cobrar a largo plazo - Compañías Relacionadas es como sigue:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de</u>	
		<u>2011</u>	<u>enero del</u>	
			<u>2010</u>	<u>2010</u>
Otros	US\$	-	100,000	59,617

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por pagar a largo plazo con compañía relacionada se origina principalmente por anticipos de efectivo recibidos para la operación del negocio, son a la vista y no devengan intereses.

6. Beneficios a Empleados

La Compañía otorga a su empleado beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por beneficios sociales y participación trabajadores en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

		<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>enero del</u>
				<u>2010</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 10)	US\$	-	9,384	-
Beneficios sociales		<u>1,288</u>	<u>681</u>	<u>4,422</u>
Total	US\$	<u>1,288</u>	<u>10,065</u>	<u>10,065</u>

7. Cuentas por pagar - Aportes para futuros aumentos de Capital

Los accionistas efectuaron aportes en numerario para futuros aumento de capital por US\$ 119,000 en el 2011 y 2010.

8. Capital Asignado

El capital asignado representa la inversión extranjera directa de la casa matriz la cual está registrada en el Banco Central del Ecuador. La Compañía está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

Restricciones a las Utilidades

a) Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes las utilidades acumuladas resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, no podrá ser distribuida entre los accionistas, no podrá ser utilizada para aumentar el capital social en virtud que no corresponden a resultados operacionales, motivo por el cual los trabajadores no tendrán derecho a una participación. Este saldo podrá ser utilizado para compensar el déficit acumulado y las pérdidas del ejercicio si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

9. Impuesto a la Renta

Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la (pérdida) utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta fueron las siguientes:

		Año terminado 31 de diciembre <u>2011</u>	Tasa efectiva	Año terminado 31 de diciembre <u>2010</u>	Tasa efectiva
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	<u>(73,752)</u>		<u>46,981</u>	
Gasto por impuesto a la renta corriente que resultaría de aplicar la tasa impositiva legal	US\$	-	24%	11,745	25%
Aumento / disminución resultante de:					
Gastos no deducibles		96,694	(131,10%)	30,686	65,32%
Otras deducciones		-	-	<u>(20,965)</u>	<u>(178,50%)</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente		<u>87,010</u>	<u>(107,11)%</u>	<u>21,466</u>	<u>20,54%</u>
Gasto por impuesto a la renta mínimo a pagar	US\$	<u>18,442</u>		<u>19,092</u>	

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Para el ejercicio económico 2011 y 2010 la Compañía adoptó la metodología anteriormente descrita y reconoció un gasto por impuesto a la renta por US\$ 18,442 y US\$ 19,092.

La Compañía en el 2010, registró como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, son consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana y, por consiguiente, están sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta por cobrar – impuesto a la renta pagado en exceso es como sigue:

		<u>2011</u>		<u>2010</u>
		<u>Cuentas por</u>		<u>Cuentas por</u>
		<u>Cobrar</u>	<u>Pagar</u>	<u>cobrar</u>
		<u>(nota 5)</u>		<u>(nota 5)</u>
Saldos al inicio del año	US\$	17,041	-	15,777
Provisión cargada al gasto		-	<u>18,442</u>	-
		<u>17,041</u>	<u>18,442</u>	<u>15,777</u>
Más (menos):				
Anticipos		17,178	-	19,092
Pago o compensación del impuesto mínimo		(17,178)	(17,178)	(19,092)
Ajustes años anteriores		(91)	-	-
Impuestos retenidos por terceros		-	-	<u>1,264</u>
		<u>(91)</u>	<u>(17,178)</u>	<u>(1,264)</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>16,950</u>	<u>1,264</u>	<u>17,041</u>

A la fecha de este informe las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2007 al 2011, están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta. En adición, adjunto a la declaración de impuesto a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas: a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración; y, b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor a seis meses a la presentación de la declaración.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERC GC09-00286 publicado en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.
- Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

En el 2011 y 2010 la Compañía no tenía la obligatoriedad de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

Código de la Producción, Comercio e Inversiones:

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecieron ciertos incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del período fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

10. Gastos de Operación

Un detalle de los gastos de operación es como sigue:

		Año terminado el	
		31 de diciembre del	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Servicio técnico del exterior	US\$	-	8,454
Gastos de viaje y hospedaje		2,373	2,576
Movilización transporte y ticket aéreos		1,925	1,669
Seguros		1,735	-
Gastos de viaje alimentación		731	257
Honorarios legales		250	267
Suministros de oficina		107	228
Teléfono, celular y fijos		30	19
Otros gastos		<u>1,104</u>	<u>6,623</u>
Total	US\$	<u>8,255</u>	<u>20,093</u>

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

11. Gastos de Administración

Un detalle de los gastos de administración es como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios profesionales	US\$	26,540	26,835
Sueldos y salarios		14,320	20,002
Honorarios por servicios técnicos del exterior		-	11,523
Indemnizaciones		-	13,500
Impuestos, licencias y permisos		9,694	7,320
Alquiler de bodega y oficina		4,076	4,695
Gastos no deducibles		4,312	3,458
Contribuciones		2,539	2,498
Beneficios sociales		2,472	4,369
Aporte patronal		1,750	2,606
Teléfono, celular y fijos		1,606	3,906
Depreciación mobiliario y equipo		550	1,275
Suministros de oficina y computación		443	1,746
Gastos de alimentación		213	295
Movilización transporte y ticket aéreos		189	531
Reparación y mantenimiento de equipo y vehículos		115	1,486
Honorarios legales		115	682
Otros gastos		<u>3,535</u>	<u>3,375</u>
Total	US\$	<u>69,997</u>	<u>110,102</u>

12. Contingencia

El 28 de agosto del 2009 la Dirección General del Servicio de Rentas Interna no reconoció la devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los años 2002 al 2004 por US\$ 160,055 solicitado por la Compañía. El 16 de noviembre del 2009 la Compañía presentó un recurso de casación a dicho pronunciamiento el cual se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte de la Corte Nacional de Justicia.

El resultado final de este asunto a la fecha de emisión de este informe no se puede determinar, puesto que depende de eventos futuros, cuyos resultados son inherentemente inciertos; sin embargo, la Administración con base en la opinión de sus asesores legales estima que el porcentaje recuperable podría ser de un 50%.

Los estados financieros adjuntos no incluyen un pasivo, de haber alguno, que podría resultar de este asunto.

GEOKINETICS ACQUISITION COMPANY

(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

13. Eventos Subsecuentes

Excepto por lo indicado en la nota 1, entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (11 de marzo del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Dr. Francisco Alarcón
Apoderado General

Sra. Gabriela Cruz
Contador General